Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: *"Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".*

RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS
OBRA: REACONDICIONAMIENTO DE PALACETE MUNICIPAL- ID N°429600.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 - CONTRATO N° 18/2023.-
CONTRATISTA: RAMIREZ PEREZ DERLIS CON R.U.C. 5515757-2, REPRESENTADO POR DERLIS RAMIREZ PEREZ. -
FECHA: 11 DE SETIEMBRE DEL 2.023

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los once días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín y el señor DERLIS RAMIREZ PEREZ con C.I. 5.515.757, propietario de la Empresa Contratista RAMIREZ PEREZ DERLIS con R.U.C. 5515757-2; a los efectos de proceder a la RECEPCIÓN DEFINITIVA de la obra denominada "REACONDICIONAMIENTO DE PALACETE MUNICIPAL"– CON ID N° 429600. –

Verificados los trabajos, en calidad y cantidad detalladas en las especificaciones técnicas, que ha servido de base para la contratación y consecuentemente la ejecución de la obra, y no existiendo objeción alguna de las partes, sobre la ejecución de los mismos, se da por RECIBIDA EN FORMA DEFINITIVA la obra citada, con la firma de las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida construcción, será de exclusiva responsabilidad del Contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.

RAMIREZ PEREZ DERLIS
RUC: 5515757 - 2
Cel.: (0972) 578 323
J. L. Mallorquín

Contratista

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381

Fiscal de Obras